



Portada: *Pubertad*, óleo de Edvard Munch

ÍCONOS

**REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR**

Nº 8. Junio - Agosto, 1999

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ÍCONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARQ. FERNANDO CARRIÓN

EDITOR ÍCONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

CO-EDITOR ÍCONOS
SEBASTIÁN MANTILLA BACA

CONSEJO EDITORIAL

HANS ULRICH BUNGER
FERNANDO CARRIÓN
MARIA FERNANDA ESPINOSA
CORNELIO MARCHAN
FELIPE BURBANO DE LARA

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: K&T Editores Gráficos
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR

Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 / 232-031 / 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: coords2@hoy.net

ÍCONOS agradece el auspicio de ILDIS y Fundación ESQUEL

INDICE

ACTUALIDAD

Democracia y economía
PABLO ANDRADE 3

La nueva ruralidad en el Ecuador
LUCIANO MARTINEZ 12

Entre piratas y fantasmas
GALO CEVALLOS 20

DESCENTRALIZACION



La descentralización y el sistema político
JORGE LEON 27

Descentralización y relaciones intergubernamentales en Europa
JONAS FRANK 38

JOVENES

Bellos pero irresponsables
NORMA ALEJANDRA MALUF 47

De malestares en la cultura, adicciones y jóvenes
MAURO CERVINO 58

FRONTERAS



Cuba, la dignidad y la izquierda latinoamericana
MARC SAINT - UPERY 69

DIALOGOS

Estado y política en la Europa de fin de milenio: entrevista a Ludolfo Paramio
AUGUSTO BARRERA 77

ENSAYO



Frontera étnica y masculinidades en el ejercicio del gobierno local
FERNANDO LARREA 87

ILDIS

25 años de aportes a las ciencias sociales 103

RESENAS

Reseñas bibliográficas: 117
- Modernidad y identidad
- La ciudad, escenario de comunicación

Democracia y economía



La construcción, funcionamiento y reproducción de las relaciones económicas, incluido el mercado, o, para ser más precisos, los mercados, son procesos que ocurren en base a, y mediante relaciones sociales de poder

Pablo Andrade A.,
PhD (c), Social & Political Thought,
York University.

Introducción

El presente ensayo recoge la invitación implícita en un artículo reciente de Felipe Burbano (Iconos, 7, Abril 1999) por volver a colocar en el debate de las ciencias sociales ecuatorianas las complejas relaciones entre democracia y economía en condiciones como las que presenta el Ecuador contemporáneo.

Repensar esas relaciones resulta en estos momentos tanto más urgente, cuanto que, si bien es cierto que la ciencia y la sociología políticas ecuatorianas han desarrollado en los pasados diez años una serie de reflexiones sobre temas tales como crisis del sistema político, consolidación de la democracia, ciudadanía, cultura política, exámenes críticos del modelo neo-liberal, pobreza, etc., este debate registra también la ausencia casi total de discusiones que tematizen las transformaciones de las relaciones de poder en la sociedad ecuatoriana en relación a las instituciones y dinámicas económicas y políticas. Es importante aclarar, entonces, que este ensayo

parte de la distinción entre "reflexiones sobre la agenda política (o económica) de la democracia" en el Ecuador, categoría en la cual inscribo el conjunto de trabajos sobre los temas anteriormente mencionados, y la consideración de la economía y la política como aspectos interdependientes de los procesos de transformación de la sociedad ecuatoriana.

Dos premisas

El trabajo parte de dos premisas teóricas fundamentales. Primera, la construcción, funcionamiento y reproducción de las instituciones económicas -incluido el mercado, o para ser más preciso, los mercados- son procesos que ocurren en base a, y mediante relaciones sociales de poder. Se puede formular este supuesto de manera inversa: las instituciones económicas expresan, realizan, reproducen y afectan las relaciones de poder existentes en una sociedad. Segunda, la democracia es un proyecto social mediante el cual las sociedades buscan (auto) transformar las relaciones de poder preexistentes; en este sentido, considero erróneo definir a la democracia como un "sistema político", reducible a un conjunto de reglas más o menos neutras que guían la acción de "actores políticos" abstractos (gobierno, parlamento, partidos políticos, opinión pública, sociedad civil, etc.). Sostengo, en cambio, que la sociedad democrática es un cuerpo político (polity) en el cual se han instituido a todo nivel - en lo político y en lo económico- las tensiones producidas por la búsqueda de dos objetivos sociales contradictorios: por un lado, lograr el máximo grado de libertad individual posible, y por otro, avanzar hacia mayores niveles de igualdad entre los miembros de esa sociedad. En tanto que estas premisas contradicen el sentido común tanto de economistas como de politólogos, su discusión y esclarecimiento forman parte del desarrollo de mi argumento.

En la medida que el argumento aquí presentado alude a consideraciones teóricas, el ensayo no presenta un análisis detallado de la

coyuntura político-económica actual del Ecuador, excepto como ilustración de dinámicas generales; por otro lado, no cabe esperar de él una teoría acabada orientada a guiar el cambio de las tendencias dominantes en el país. Mi intención es únicamente señalar un posible camino para avanzar en la reflexión futura sobre las relaciones entre democracia y economía en el Ecuador contemporáneo.

1. Las instituciones fundamentales de la economía

La economía neoclásica parte de la separación entre una esfera decisional, en la cual los individuos se encuentran organizados para lograr objetivos políticos (el Estado), y una esfera en la cual los individuos compiten entre sí para obtener bienes y servicios (el mercado). En consecuencia, esta teoría describe al Estado -y más generalmente a lo político- como una fuente (potencial o actual) de interferencias (distorsiones) al libre funcionamiento del mercado; por su parte, éste es descrito como un mecanismo universal y espontáneo para la asignación de recursos (tierra, capital y trabajo) en la sociedad. A su vez, se asume que el mercado opera en condiciones de escasez y, por tanto, de competencia; el mercado neoclásico tiende, entonces, a lograr y mantener un estado de equilibrio.

El modelo neoclásico de mercado funciona si asumimos que: a) existe una cantidad suficientemente grande de compradores; b) hay un número suficientemente grande de vendedores; c) existe uniformidad en la calidad de los productos ofertados; d) la cantidad de bienes comprados por cualquier comprador o vendidos por cualquier vendedor es tan pequeña en relación a la cantidad total de bienes transados que incrementos en esas cantidades no afectan a los precios del mercado; e) los actores se encuentran perfectamente informados sobre las condiciones de los bienes o servicios transados (información perfecta); f) cada actor que desea realizar una transacción es libre de hacerlo (libertad perfecta de entrada en el mercado); g) no existe fricción económica.

En las condiciones descritas por el modelo, el mercado es el medio más eficiente para usar

La sociedad democrática es un cuerpo político en el cual se han instituido dos objetivos sociales contradictorios: lograr un máximo grado de libertad y avanzar hacia mayores niveles de igualdad

y asignar recursos toda vez que los bienes o servicios son producidos al menor costo posible (tanto el desperdicio como las ineficiencias tecnológicas son evitadas, y los precios de los materiales necesarios para la producción son apropiados). En consecuencia, en un mercado de competencia perfecta, los productores adoptarán economías de escala, es decir economías en las cuales los costos de producción son menores que el incremento de los bienes producidos, por su parte los consumidores manifestarán preferencias o gustos homogéneos. Como corolario, la economía neoclásica imagina una sociedad de mercado libre como aquella en la cual existen coordinación armónica y cooperación entre sus miembros individuales, y dinamismo (crecimiento económico, innovación tecnológica constante) para el conjunto de la sociedad.

Los economistas neoclásicos no tienen problema en admitir que tal descripción es únicamente un "modelo abstracto" cuyo propósito es esencialmente heurístico, y dejan para los filósofos, sociólogos y politólogos, la pregunta de si ese modelo corresponde o no a la descripción de una sociedad democrática, y en qué medida pueden establecerse correspondencias entre la imagen abstracta del mercado y los ideales de igualdad y libertad individuales.

Algunos problemas subyacen al núcleo de la descripción neoclásica. Primero, los mercados realmente existentes no proveen de información perfecta para los actores económicos, éstos no son libres de transar, y las transacciones económicas no están libres de fricciones. Esto es, los actores económicos en el mundo real pagan un costo (en tiempo y dinero) por obtener información, acceder al mercado y para disminuir las fricciones existentes. Segundo, la teoría neoclásica no considera esos costos, excepto como "distorsiones de mercado", esto es, como monopolios, competencia desleal, barreras de entrada o conductas estratégicas desleales (por ejemplo, "corrupción"). Adicionalmente, por su propia lógica, la teoría neoclásica descarta que esas distorsiones de mercado puedan surgir del mercado mismo, y por tanto atribuye a lo no-mercado (el Estado, la política) la fuente de esas fallas o

desviaciones. Tercero, el mercado neoclásico funciona únicamente al nivel de los intercambios simples de productos finales, la teoría no puede explicar intercambios de bienes intermedios, transacciones intra-firma y transacciones cuasi-mercado; dado que la mayor parte de las transacciones que ocurren en el mundo al momento son de estos tres últimos tipos, la economía neoclásica es incapaz de explicar la mayor parte del mercado real. Finalmente, el mercado neoclásico asume que los actores económicos son individuos, no da cuenta de la existencia de firmas (organizaciones colectivas), excepto como funciones de producción.

Dos desarrollos de la teoría económica contemporánea han intentado responder a esas objeciones a la teoría neoclásica: el nuevo institucionalismo económico (North, 1990), y la teoría de los costos de transacción (Williamson, 1985). Cualesquiera sean los méritos individuales de estos desarrollos contemporáneos, cuya evaluación excede el interés de la presente discusión, ambos coinciden en señalar un punto central para nuestro argumento: el mercado neoclásico, con todos sus supuestos e incluso con la sicología imputada a los actores económicos individuales, no puede entenderse sin hacer referencia a aquello que lo construye, lo no mercado. Y esto es así por varias razones.

En primer lugar, las reglas de juego formales e informales (las instituciones económicas) que permiten la construcción de derechos de propiedad, que hacen mensurables y comparables los atributos de los bienes o servicios intercambiados, en resumen, el marco institucional que el actor económico individual asume como "dado" es resultado de procesos que preceden y/o se encuentran más allá del mercado. En segundo lugar, una vez que esas instituciones se han establecido, el margen de opciones de la sociedad en su conjunto para producir un crecimiento económico sostenido y un mercado "cuasi perfecto" se restringe. Tercero, las instituciones -en el sentido de reglas del juego- inducen a los actores económicos a organizarse, de manera que los agentes en mercados complejos son, por definición, organizaciones cuya lógica colectiva sobre-

El mercado neoclásico, con todos sus supuestos imputados a los actores económicos individuales, no puede entenderse sin referencia a aquello que construye, lo no mercado.

pasa a la voluntad de los individuos que las componen. De lo anterior se sigue, entonces, que el cambio en las reglas de juego (instituciones) de una sociedad depende de la historia de las organizaciones, en sí y entre sí, así como del conocimiento acumulado sobre qué es aquello que se adecúa de mejor manera a los objetivos de auto-perpetuación de las organizaciones y de beneficios económicos directos para sus miembros colectiva e individualmente. Por lo tanto, para que el análisis de una economía concreta tenga algún sentido, el primer paso metodológico es desechar la idea del mercado universal y ahistórico, planteándose, en cambio, la necesidad de reconstruir en términos históricos específicos cuáles son las instituciones económicas de esa sociedad, y cómo tales instituciones dan lugar a una forma particular de mercado.

Desde la perspectiva aquí sustentada, un análisis histórico de la economía ecuatoriana luego de la Segunda Guerra Mundial muestra las siguientes reglas de juego formales e informales (instituciones): primero, la presencia de organizaciones (grupos económicos) que ejercen un control oligopólico de la oferta y la demanda; estas organizaciones mantienen intereses en todos los sectores de la economía: externo, industrial, agrícola, de servicios (incluidos los medios de comunicación) y financiero. Segundo, la existencia de un patrón de alta concentración de ingresos y recursos para la producción. Tercero, la presencia de un gran sector de la población (más del 50%, según cifras del Banco Mundial) que desarrolla actividades económicas de baja productividad (excedente laboral).

El mercado ecuatoriano se ha constituido históricamente -y continúa funcionando- en torno a dos características principales: pequeño tamaño, y alta dificultad de acceso tanto para potenciales vendedores (por la competencia de los oligopolios), como para los potenciales compradores (por la limitada capacidad de compra de la mayor parte de la población).

El principio regulador del mercado ecuatoriano no es la competencia perfecta; por el contrario, las reglas realmente existentes favorecen el

predominio de conductas "rentistas" de parte de las organizaciones económicas (los grupos económicos). El "rentismo" de los grupos económicos tiene dos facetas, en primer lugar, carecen de incentivos para competir porque su control sobre la oferta y la demanda les asegura acceso privilegiado a recursos materiales e información necesarios para sus actividades; en segundo lugar, al no enfrentar un medio competitivo, los grupos económicos carecen de incentivos para ahorrar e invertir en la economía nacional. En estas condiciones, los actores económicos (organizaciones, grupos económicos) tienen ante sí tres opciones racionales para aumentar sus ganancias: la especulación financiera (nacional e

internacional), parasitar al estado, o una combinación de las dos posibilidades anteriores. Cualquiera sea la estrategia dominante en determinado momento, ésta tiene que asegurar, junto con la maximización de ganancias, dos metas estructurales: la reproducción de los grupos económicos en tanto tales, y mantener la concentración de ingresos y recursos para la producción.

La lectura de la historia de la economía y la política ecuatoriana en las dos décadas pasadas refleja el funcionamiento de las institu-

ciones e imperativos estructurales descritos. La depresión económica por la que atraviesa el Ecuador en estos momentos es el ejemplo más acabado de tales lógicas. La desregulación casi total del sistema financiero ecuatoriano en 1992 puede entenderse como la puesta en acción de la estrategia de especulación financiera. Liberados los grupos económicos del control parcial del Estado sobre los flujos bancarios, los bancos, en tanto que parte de esos grupos económicos, privilegiaron la acción especulativa que favorecía el aumento de las ganancias para los miembros individuales de esos grupos, y para los grupos económicos colectivamente; esta estrategia fue (parcialmente) viable en la medida que el Estado podía continuar sosteniendo la moneda nacional gracias al precio de las exportaciones ecuatorianas. El colapso de esta estrategia hace que los grupos económicos, mediante la posibilidad de quiebras bancarias -que amena-



zan la estabilidad política interna por la inseguridad creada a los ahorristas pequeños y medianos- intenten al momento volver a una estrategia directamente parasitaria del Estado. En la nueva fase, se intenta que el Estado transfiera a los grupos económicos recursos monetarios de los ahorristas nacionales (obligando a éstos a mantener su dinero en bancos descapitalizados) e incluso fondos internacionales, mediante la adquisición por parte del Estado nacional de deudas con instituciones financieras internacionales (FMI, Banco Mundial, CAF) destinadas a "rehabilitar" el sistema financiero.

El éxito de las estrategias de los grupos económicos depende de que las decisiones del ejecutivo estén protegidas del escrutinio público. Esta condición, común a todos los países latinoamericanos, se ve intensificada en el caso ecuatoriano por una serie de mecanismos constitucionales y legales (formales) y prácticas informales (por ejemplo, parálisis del parlamento) las cuales permiten que la toma de decisiones sobre política económica -la construcción misma de una agenda decisional- se halle concentrada esencialmente en manos del Presidente, el Ministerio de Finanzas, la Junta Monetaria y el Banco Central. Por la forma en que se han constituido históricamente, estas instituciones del Estado son esencialmente inmunes a procedimientos de rendimiento de cuentas. El Presidente de la República solo rinde cuentas al parlamento en condiciones rituales (el mensaje a la nación que acompaña a la instalación del Congreso) o extremas (cuando se inicia un proceso de interpelación que puede culminar en su destitución); no existen antecedentes en los últimos veinte años de rendimiento de cuentas del Presidente ante el poder judicial. En cuanto al Ministerio de Finanzas, la Junta Monetaria y el Banco Central, si bien es cierto que en algunas ocasiones el Congreso ha logrado el rendimiento de cuentas de ministros, presidentes y gerentes de esos organismos, tales acciones no han cambiado el patrón de relaciones de estas organizaciones con el resto del Estado y con la ciudadanía: el Ministerio de Finanzas, la Junta Monetaria y el Banco Central responden únicamente ante el Presidente, y las decisiones que ellas toman son procesadas tecnocráticamente.

El aislamiento del Ejecutivo funciona en dos

sentidos: por un lado, impide que la ciudadanía a través de sus representantes controle, balancee y revierta las decisiones del Presidente y sus ministros. Por otro lado, la protección del Ejecutivo de esos controles democráticos puede en situaciones de tensión política convertirse en verdadera alienación entre el Ejecutivo y el Congreso, y del Presidente con sus bases de poder. En condiciones en las que las tensiones políticas dependen del comportamiento errático de la economía, la probabilidad de éxito de las presiones que los grupos económicos pueden ejercer sobre el ejecutivo aumenta.

Para resumir lo hasta aquí expuesto, vista la evolución de la democracia ecuatoriana en los pasados quince años desde la perspectiva de la transformación o reforzamiento de las relaciones



sociales de poder, puede afirmarse que las instituciones políticas formales mínimas que caracterizan al régimen político ecuatoriano han sido eficaces para reproducir y fortalecer a la clase dominante, organizada en grupos económicos. Tal éxito puede resumirse en las siguientes

tendencias: el Estado ecuatoriano es ahora más débil que hace veinte años para imponer medidas que apunten a corregir la concentración de ingresos en el Ecuador, la economía ecuatoriana es más incapaz que nunca antes en este siglo para integrar a la mayoría de la población en actividades productivas generadoras de un ingreso decente, la protección de la clase dominante contra medidas de expropiación (estatal o privada) es mayor que durante las décadas de 1960 y 1970, como lo muestran las consecuencias de la Ley Agraria y la incapacidad del Estado para conducir quiebras bancarias que garanticen a los ahorristas medianos y pequeños la preservación de sus capitales. De hecho, puede decirse que el carácter mínimo de las instituciones políticas formales ecuatorianas es precisamente el elemento que favorece la reproducción de relaciones de poder que simultáneamente obstaculizan la formación de una sociedad democrática (libre e igual) y la creación de instituciones de mercado económicamente eficientes.

2. Democracia y transformación social.

Las instituciones políticas del Ecuador contemporáneo se originan en procesos históricos

relativamente recientes. Su raíz más próxima es, obviamente, el proceso de transición de los gobiernos militares de los setenta a los regímenes civiles contemporáneos. Esta fuente, sin embargo, debe interpretarse en el largo plazo de la formación y consolidación de la sociedad política (polity) en el Ecuador. Es por tanto necesario reconstruir, aunque sea solo de manera esquemática, esa historia para entender los procesos de las dos últimas décadas.

La sociedad política moderna en el Ecuador se constituye, estructuralmente, como un sistema agrario represivo. Tal tipo de sistema se caracteriza por la formación de una clase terrateniente que emplea mecanismos políticos (el Estado) para asegurar la provisión de una fuerza laboral que trabaje la tierra y cree excedentes agrícolas para el consumo por otras clases (Moore, 1966: 434). Este factor estructural implica no solamente la presencia de un régimen represivo en las relaciones entre los campesinos y los terratenientes, incluye también la posibilidad de que dichos terratenientes se conviertan en el principal actor de la economía, mediante la diversificación y extensión de sus actividades hacia la exportación, la industria, el comercio y la banca -es decir, su "modernización"-, como ocurrió en el Ecuador tempranamente en el siglo XX.

Varias condiciones prevalecientes en el Ecuador, entre 1850 y 1950 aproximadamente, favorecieron esos procesos de formación de la clase dominante, del campesinado, de las poblaciones urbanas y del Estado: la presencia de una población étnicamente diversa -mayoritariamente rural-, el control directo del Estado, y la creación de productos de exportación que requerían de inversiones tecnológicas mínimas y mano de obra barata (el cacao). La diversificación de las estrategias de reproducción de la clase dominante en este período formativo incidió en la producción de excedentes laborales en las zonas rurales que podían transferirse -de manera selectiva y controlada- hacia áreas urbanas y actividades industriales.

En un régimen laboral agrario represivo las élites, apoyándose en su control sobre la tierra y

el Estado, crean una economía en la cual existe un exceso permanente de mano de obra. El excedente de mano de obra obstaculiza la existencia de remuneraciones adecuadas; en consecuencia, la economía nacional no cuenta con una demanda suficiente como para hacer rentable la producción de bienes para dicho mercado. Esto no quiere decir que no se abran fuentes de empleo, todo lo contrario, el empleo puede incluso proliferar por breves períodos, sino únicamente que el crecimiento del empleo es inferior a la tasa de crecimiento de la población. Mediante este mecanismo estructural se bloquean, simultáneamente, la formación de un movimiento obrero fuerte y la de un campesinado autónomo.

El patrón histórico del sistema agrario represivo ha permanecido como un requisito esencial para el desarrollo de la economía ecuatoriana durante todo el siglo XX. En efecto, la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), impulsada desde el Estado luego de 1964 y particularmente entre 1972 y 1978, tendió a crear una economía urbano-industrial centrada en la producción de bienes de consumo, y con salarios para los trabajadores subsidiados por el Estado en la medida que se reprimieron los precios de los productos agrícolas.

Por otra parte, las reformas agrarias de 1964 y 1972-1978 no solo que afectaron mínimamente la concentración de la propiedad de tierra fértil, impidiendo entonces la re-distribución de recursos para la producción, sino que además obstaculizaron la creación de una estructura de tenencia de tierra de pequeñas y medianas propiedades (por ausencia de políticas que pusieran en manos de los pequeños y medianos productores rurales créditos, tecnología, y el control de la comercialización).

Las políticas agrarias del Estado ecuatoriano durante esos años fortalecieron a los terratenientes, sea mediante la provisión de créditos necesarios para la transformación de un sistema de producción empleo-intensiva a un sistema de producción capital-intensivo (modernización), sea abriendo oportunidades para la transforma-

Las instituciones políticas formales del Ecuador favorecen la reproducción de relaciones de poder que obstaculizan la formación de una sociedad democrática y la creación de instituciones de mercado eficientes

ción de propiedades agrícolas cercanas a las ciudades en áreas de desarrollo urbano. Este fortalecimiento de los terratenientes, a su vez, facilitó la estabilidad de la clase dominante, así como su diversificación económica. No solo porque en períodos de crisis económica extrema los miembros individuales de los grupos económicos, o los grupos económicos en sí, pueden recurrir al control sobre la producción agrícola para capear el temporal, sino también porque el control de tierras fértiles está en la raíz de un proceso transgeneracional de auto-construcción de la clase dominante como clase industrial y exportadora (Conaghan: 1988, 33-61).

La experiencia histórica muestra que la alteración del círculo vicioso de una economía nacional pequeña que sin embargo produce una clase dominante extremadamente fuerte y antidemocrática proviene de transformaciones en las relaciones de poder de la sociedad. Barrington Moore (1966) y posteriormente Rueschemeyer, Stephen y Stephen (1992) en sus estudios de historia política comparada han propuesto que las democracias modernas surgen a partir del siglo XIX únicamente cuando los terratenientes (para el caso ecuatoriano la clase fusional terrateniente-industrial-exportadora-financiera) han sido temporalmente derrotados por una coalición democratizadora. Estos autores han observado que la debilidad del movimiento obrero le ha impedido a éste derrotar a los terratenientes, o a la oligarquía terrateniente-industrial (como en los casos de Alemania y Japón antes de la Segunda Guerra Mundial) otros factores -tales como una guerra que destruye la organización social de una nación- han cumplido ese papel democratizador; ocasionalmente, la clase media y campesinos fuertemente organizados han logrado impulsar cambios en las relaciones de poder. Cabe señalar, además, que tales transformaciones en las relaciones de poder han abarcado no solo la conformación de un sistema político más incluyente que el que prevalecía durante el dominio de los terratenientes -o de los grupos fusional dos terrateniente-industrial-exportador- sino también la conformación de economías nacionales centradas en torno a la provisión de empleo para los habitantes.

Las condiciones sociales específicas a la democracia moderna han estado ausentes en el Ecuador. Una vez más, cabe establecer una excepción: el período entre 1964 y 1978. En este

período un sector relativamente autónomo de la clase media, los militares, impulsaron un proyecto de transformación de las relaciones de poder, sin embargo la ausencia o debilidad de otras fuerzas sociales -y la bonanza petrolera, entre otros factores- impidieron, como lo he mostrado anteriormente, completar esa transformación social. Por el contrario, las estrategias de desarrollo adoptadas durante la industrialización incrementaron la debilidad de los actores democráticos: el campesinado se había debilitado por la transferencia permanente de población rural a áreas urbanas o de colonización reciente; el movimiento obrero aunque altamente movilizado no había logrado constituirse en un verdadero poder social que balanceara el control de la clase dominante sobre la producción; los grupos medios, aunque podían preservar su lugar en el Estado, no podían transformar ese acceso en una derrota política de la clase dominante.

Los actores no democráticos, por su parte, apoyados en un mayor nivel de organización, fortalecidos por su diversificación económica, y dotados de un proyecto ideológico "anti-estadista", estaban en condiciones de impulsar un proyecto de sociedad política en la que se preservan las libertades políticas básicas, pero se erosionan las posibilidades de avanzar la igualdad social.

Conclusión

Felipe Burbano, en el artículo citado, decía que la crisis coyuntural del Ecuador ha mostrado que las reformas necesarias para hacer viable la vida social (yo diría simplemente la vida cotidiana) en el Ecuador sobrepasan el plano del simple sistema político. Como he presentado en la exposición anterior, este diagnóstico es cierto, y sus causas pueden encontrarse en la conformación de un régimen político fuertemente sesgado hacia reproducir y profundizar las desigualdades sociales. La democracia en el Ecuador no ha sido viable, tanto en el pasado remoto como en el reciente, en la medida que continúa pendiente la formación de una economía nacional, es decir de una sociedad capaz de generar empleo.

La creación de empleo, que es la única posibilidad real para el Ecuador de crear un mercado competitivo, desalentar estrategias especulativas, aumentar la inversión nacional y garantizar a los inversionistas internacionales condiciones

de estabilidad política, no es, por tanto, un problema técnico que pueda resolverse por medio de fórmulas económicas. Es un problema político, pasa por cambiar las relaciones de poder prevaletentes en la sociedad ecuatoriana. Solo cuando las relaciones entre Estado y clase domi-

nante se definan por la distancia y autonomía, los gobiernos podrán constituirse como representantes de la sociedad y contarán con el margen de libertad suficiente como para que "mantenerse en el poder" no sea la única meta deseable y posible para los gobernantes.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, A., El estado como solución, ILDIS, Quito: 1998.
- Coase, R.H., "The Nature of the Firm", *Económica* 4, 16, 1937.
- Coase, R.H., "The Problem of Social Cost", *Journal of Law and Economics* 3, 11, 1960.
- Coase, R. H., "The Institutional Structure of Production", *American Economic Review* 82, 4, 1992.
- Conaghan, C., *Restructuring Domination. Industrialists and the State in Ecuador*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh: 1988.
- Conaghan, C. and James M. Malloy, *Unsettling Statecraft. Democracy and Neoliberalism in the Central Andes.*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh-London: 1994.
- Fierro Carrión, L, *Los grupos financieros en el Ecuador*, CEDEP, Quito: 1991.
- Larrea, C., *El banano en el Ecuador*, FLACSO-Corporación Editora Nacional, Quito: 1987.
- Larrea, C., *The Mirage of Development: Oil, Employment and Poverty in Ecuador (1972-1990)*, Ph D Dissertation, York University, 1992.
- Lefebver, L., "El fracaso del desarrollo: Introducción a la Economía Política del Ecuador" en Lefebver, L y North, L, eds., *Economía Política del Ecuador*, FLACSO-Corporación Editora Nacional, Quito: 1985.
- Lefebver, L., "Políticas agrícolas y desarrollo en el Ecuador: con referencia a Morris D. Whitaker", *Ecuador Debate* 43, 1998.
- North, D., *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, New York : 1990.
- North, L. y Cameron, J, "Las asociaciones de granjeros y el desarrollo agrícola en Taiwán", *Ecuador Debate* 42, 1997.
- Thorp, R., *Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century*, Inter American Development Bank, Washington: 1998.
- Williamson, O.E., *The Economic Institutions of Capitalism*, The Free Press, New York: 1985.